

Esterilización y Castración

Ordenanza 4421-3

ES LA LEY!

Para los residentes de Port Hueneme, Ojai y el condado de Ventura no incorporado.



600 Aviation Drive, Camarillo, CA 93010
(805) 388-4341 | www.vcas.us | info@vcas.us



En el 2014, La Junta de Supervisores del Condado de Ventura aprobó un mandato de esterilización y castración* requiriendo a todos los perros

de seis meses o mayores que sean esterilizados o castrados. **El propósito de la ordenanza es combatir el problema de la sobrepoblación de mascotas en el Condado de Ventura.**

CÓMO CUMPLIR Es simple. Esterilice o castra a su mascota. Si se le ha dado un aviso para cumplir con esta ordenanza, debe presentar prueba de esterilización dentro de los 60 días a partir del momento del aviso. La prueba se puede enviar por correo electrónico, FAX o correo postal de EE. UU.

CONSECUENCIAS El incumplimiento puede resultar en una citación administrativa.

EXCEPCIONES

La ordenanza del Condado de Ventura 4421-4 tienen una lista de las excepciones para la castración y esterilización. La ordenanza detalla los requisitos para cada excepción. Para ver esta ordenanza por favor visite www.vcas.us/laws-ordinances y presione en **4421-4**.

MASCOTAS MÁS SALUDABLES Y FELICES

Beneficios de un animal esterilizado o castrado:

- Previene ciertos tipos de cáncer.
- Es menos probable que los gatos fumiguen y marquen el territorio.
- Menos problemas de comportamiento que los animales que tienen no ha sido esterilizado o castrado.
- Las mascotas tienden a vivir más tiempo.

HECHO CONTRA FICCIÓN

MITO: Mi mascota aumentara bastante peso.

HECHO: La falta de ejercicio y sobrealimentación provoca el aumento de peso no la castración o la esterilización.

MITO: La esterilización hará que mi mascota se sienta menos masculino.

HECHO: Mascotas no tienen un concepto de ego o identidad sexual. La castración no cambiara eso.

MITO: Es demasiado costoso.

HECHO: Hay agencias que ofrecen servicios de bajo costo o sin costo.

Se puede acceder a los recursos de esterilización y castración a través de numerosas clínicas y hospitales veterinarios en todo el condado de Ventura. Las opciones de esterilización y castración de bajo costo están disponibles a través de Mercy Crusade, Ventura County Humane Society y Simi Valley Non-Profit Spay and Neuter Clinic. Los vales también están disponibles para animales de compañía con licencia a través de los Servicios para Animales del Condado de Ventura.

Mercy Crusade www.dogcatfix.com	VC Humane Society www.hsvc.org
Simi Valley Non-Profit Spay and Neuter Clinic www.simivalleynonprofitspayandneuter.com	

ORDENANZA 4421-3

Cada persona que posee un perro o gato mayor de seies (6) meses que se mantienen en las áreas no incorporadas del Condado de Ventura, está requerido a esterilizar o castrar a dicho perro o gato a menos que se aplique una excepción bajo la Sección 4421-4.

Para obtener más información, visite www.vcas.us/SpayAndNeuter.